

1ro de Octubre 2020
Día internacional de las Personas Mayores.

En este nuevo **día internacional de las personas mayores**, queremos remarcar que las personas mayores somos **personas de derecho** y por lo tanto se debe respetar nuestra autonomía e independencia y debemos continuar activamente con nuestra participación e integración social, cultural y en las políticas de la sociedad. Seguimos siendo parte, cuando desarrollamos nuestras actividades contribuimos a la sociedad en su conjunto y nuestra voz debe ser escuchada.

Este año 2020, se nos presentó una pandemia y nos obligó a quedarnos en nuestras casas, por esto queremos poner el acento en la importancia de evaluar las repercusiones en la salud integral de las personas mayores que generaron las medidas de aislamiento.

Exigimos que se respete y defienda lo aprobado en la **Convención Interamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores**, sin retrocesos de ningún tipo. Para ello los Estados deben desarrollar planes y legislaciones específicas, en relación a la vulneración y discriminación de las Personas Mayores.

Que se fortalezca el monitoreo hacia los establecimientos de larga estadía, que cumplan con las disposiciones que la ley les impone y que se capacite a su personal.

Que se mantenga el Plan Ibirapitá con la entrega de tablets, con personal que capacite a las personas mayores en esta nueva tecnología, que ha mostrado su importancia con la comunicación familiar o de amistad en estos tiempos de encierro.

Que se mantenga y fortalezca el Sistema de Cuidados. Que se abran nuevos centros diurnos, que no se recorten las políticas de cuidado a domicilio.

Que existan protocolos de actuación para las personas mayores para asegurar la posibilidad de un envejecimiento activo en tiempos de pandemia. El aislamiento, la soledad y la depresión derivada del acatamiento a las medidas han afectado cognitivamente, psicológicamente y físicamente a las personas mayores. Las personas mayores tenemos derecho a la integración y a la participación comunitaria en forma plena y activa.

El envejecer no quita derechos, las personas mayores debemos seguir disfrutando de una vida plena y digna, integrados a la sociedad, sin tratos inhumanos, degradantes o humillantes. **Humanizar la vejez es una tarea de hoy, mañana y siempre y llamamos a la sociedad en su conjunto a trabajar hacia este objetivo.**

Red de Organizaciones de Personas Mayores
Canelones, Montevideo y San José.